

*Se dio cuenta de la instancia producida por el Hermano mayor de las hermanas de la Luz, sobre licencia autorización para otras obras.*

*Díez Lacancel, hermano mayor de las Ermitas del Santuario de Nuestra Señora de la Luz, solicitando autorización para llevar á efecto por administración ciertas obras cuyo valor se calcula en cien pesetas, justificándolo debidamente para que se tenga en cuenta á cambio de los arrendamientos de dicho eremitorio, acordando el Ayuntamiento que pase á la Comisión sexta para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.*

*Patrício Caugillo solicita autorización para construir una caseta en el Porche de Verónicas.*

*Vista otra instancia de Patrício Caugillo en solicitud de que se le conceda hacer una caseta junto á la última que existe en el porche de Verónicas, en el chaflán que hace la pared del Convento, con destino á la venta de ropa, acuerda el Ayuntamiento que pase á la Comisión de Plazas y Mercados, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.*

*Joséfa López y otras personas de la familia expida documentos de cesión y título de otras casetas.*

*Vistas las instancias de Joséfa López Espinosa, Antonia Angosto Lucas y Emilia Gaudíz, solicitando la primera que se le exija el documento que acredite la cesión que en Setiembre del año último le hizo Joséfa Ramírez de la casilla número treinta y uno del Porche de Verónicas; la segunda que por el matrimonio de Beatriz Pujante, comisionaria de la casilla de madera, número cincuenta y cuatro, destinada á puesto de ropa, fué cedida á D. Camilo Botella, el que la ha cedido en principio de cuenta setenta y cinco pesetas á la recurrente, por lo cual se la exija el título, reconociéndole su derecho; y la tercera, se conceda por estar cerrada hace seis meses, la caseta número diez del exterior de la plaza de Abastos para venta de verduras, acuerda el Ayuntamiento que pase á la Comisión de Mercados y Plazas, para que acerque de ellas dictamen.*

*Preguntado el Sr. Soler D. P. sobre el estado del expediente sobre derribo de una pared en la calle de Torrealmuera.*

*El Sr. Soler D. Prudencio, desea saber en qué estado se halla el expediente referente á una pared levantada en la calle del pueblo de Torrealmuera, que ha debido derribarse y*